



Parral, 25 de Julio de 2011.-

DECRETO Exento. 3.428 /

**VISTOS:**

- 1).- El Ord N° 266 del 19-07-2011 en el cual consta la autorización del Alcalde para adjudicar al Oferente Carlos Cristian González Parra, RUT N° 14.289.126-3.-
- 2).- El Informe Técnico de Evaluación de las ofertas recibidas para el 2° llamado a Licitación Pública, preparado por la Comisión Técnica con fecha 19-07-2011.
- 3).- El acta de apertura de las ofertas recibidas para el 2° llamado a Licitación Pública para el desarrollo del proyecto "Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral" ID N° 2600-28-LE11.
- 4).- Decreto Alcaldicio N° 375 del 14-06-2011 que aprueba el 2° Llamado a Licitación Pública para el desarrollo del proyecto "Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral" ID N° 2600-28-LE11.
- 5).- Decreto Alcaldicio N° 349 del 2-06-2011 que declara inadmisibile la oferta recibida para el proceso de "Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral" ID N° 2600-21-LE11
- 6).- Decreto Alcaldicio N° 316 del 10-05-2011 que aprueba la licitación pública y las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de regirán el proceso de "Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral"
- 7).- MIN. INT. ORD N° 0976 de fecha 22-03-2011 SUBDERE, autoriza asignación de recursos, a través del Programa de Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes 2011, para la ejecución de la obra que se menciona en el N° 4.
- 8).- Proyecto "Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral".
- 9).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 10).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El informe de evaluación preparado por la Comisión Técnica, el cual sugiere al Alcalde Adjudicar a Carlos Cristian González Parra, RUT N°14.289.126-3.
- 2.- La autorización del Alcalde para adjudicar al Oferente Carlos Cristian González Parra, RUT N° 14.289.126-3.-

**D E C R E T O:**

- 1.- **ADJUDÍQUESE** el 2° llamado a Licitación Pública, para el desarrollo del proyecto "Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral" ID N° 2600-28-LE11, al Oferente CARLOS CRISTIAN GONZALEZ PARRA, RUT N°14.289.126-3, domiciliado en calle 1 Norte N° 1077 edificio Bicentenario N° 409 de Talca, por un valor de \$ 36.569.000.- con IVA incluido; El plazo para la ejecución de la obra será de 60 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente al siguiente Ítem del presupuesto Municipal vigente:

OBRA	ASIGNACION	M\$
Reparación Sistema de Evacuación de Aguas Servidas Población Israel II de Parral (2° Llamado)	215-31-02-004-006-000	36.569

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE** con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**ISRAEL URRUTIA ESCOBAR**  
**ALCALDE DE PARRAL**

DEPARTAMENTO JURÍDICO

**DORIS DURAN BUSTAMANTE**  
**ASESORÍA JURÍDICA**

- I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL -

IUE/JCCC/DDB/VTO/jm vb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Contraloría Región del Maule
- 3.- Dirección de Obras Municipal
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica; ✓
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación